

**JUICIO: "FINEXPAR  
SOCIEDAD ANONIMA  
EMISORA DE CAPITAL  
ABIERTO C/ PARTIDO  
LIBERAL RADICAL  
AUTENTICO Y OTROS S/  
ACCIÓN EJECUTIVA".-i**

ASUNCION, 12 de Julio de 2022.

En atención a la presentación que antecede, téngase por contestado el traslado corrido de conformidad a lo dispuesto por providencia de fecha 29 de Junio de 2022; en los términos del escrito presentado por el Abogado DANIEL ACOSTA TALAVERA, en fecha 04 de julio de 2022 a las 07:00:00 horas (según cargo electrónico).

Ante mí:

---

